



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
(EL COLLAO)



FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

Nº 005586

1. Sumilla: Copia de resoluciones

EDUCATIVAS DE CREACIÓN

SEÑOR DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL COLLAO

2. Dependencia o Autoridad a quien se dirige

ANTONIO CAPACUTI PANTI

3. Datos del Usuario (Nombres y Apellidos)

ALCALDE DE CENTRO POBLADO SANTA ROSA.

4. Cargo actual y Centro de Trabajo

00439988

5. D.N.I.

6. Código Modular

C.P. SANTA ROSA - SANTA ROSA MAZOCRUZ - EL COLLAO

7. Domicilio del Usuario (Avda., Jirón, Calle N° Urbanización Distrito y Prov.)

8. Fundamentación del Pedido

Que, teniendo la necesidad de contar con la Resolución de las
Instituciones Educativas de mi jurisdicción, por tema de
adecuación de mi Centro Poblado ya suscito, por lo que
recorro a su digno despacho para solicitar las resoluciones
de creación de las siguientes instituciones:

1.- I. E. S. Técnica de Santa Rosa.

2.- I. E. P. 1326 de Puente Perdida, son de mi jurisdicción
de lo cual rogarear que dichos documentos sea en
brevedad posible.

9. Documentos que se adjuntan:

- copia de DNI

- copia de Credencial

10. Lugar y Fecha: Iloilo, 20 de febrero 2025

11. Firma:



Antonio Capacuti Panti
DNI 00439988
ALCALDE